

EN EL AYUNTAMIENTO — LA SESION DE AYER

Los cargos forales.—Para abaratar las subsistencias.—Se estudia nuevamente el problema de las viviendas.—Se conceden y se niegan materiales para aperos de labranza.—Un expediente.—Más luz.—Cuarteles y Universidad vasca.—Hornos municipales.

Minutos después de las siete de la tarde, llegábamos al zaguán de la Casa Consistorial ocupado a la sazón por cerca de un centenar de ciudadanos que hacían cábalas y comentarios, en voz opaca. Nadie nos supo dar razón de aquella inusitada aglomeración humana, por más que inquirimos, con la más escogida diplomacia.

Al cabo de un rato, y cuando el reloj de la sala de los espejos señalaba las siete y veintidós minutos, el alcalde-presidente don Herminio Madinaveitia declaró abierta la sesión, penetrando en la sala, aquejados por la abigarrada multitud con gran estrépito. Muchos de los que esperaban instalarse, no pudieron hacerlo por la pequeñez del local.

En los asientos concejiles vimos a los señores Fernandez de Troconiz, García Aberásturi, Perez, Lorz, Ariza, Guinea, Corta, Elzaurdi, Buesa, Guillarte, Otaño, Ezquerro, Madinaveitia (F.), Carrero, Martínez y Murguía.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 del pasado.

Antes de aprobarse el acta, el señor Síndico hizo algunas manifestaciones sobre una moción aprobada el jueves anterior, referente a la tramitación en un solo negociado de la Junta Forestal y los asuntos referentes a montes y arbolado, haciendo constar su protesta hacia el Montero Mayor por haberle quitado esos últimos poderes que le quedaban como Síndico en tal asunto.

Referente a la protesta que, el señor Fernandez de Troconiz hizo en la sesión pasada respecto al nombramiento de Procurador Síndico, manifestó que creía haber en la protesta algo de rencor personal, más que pesar porque hubiera recaído el cargo antedicho en uno que no era vasco; porque cuando se nombró Regidor. Preeminente al señor García que tampoco era vasco, votó a su favor sin protestar.

El señor F. de Troconiz, manifiesta que no sabe el señor Guillarte si votó o no, y por lo tanto, sus palabras carecen de valor. No se habló más del asunto y se aprobó el acta.

Idem de la subasta verificada el día 4 del actual para el suministro de cisco necesario en las dependencias municipales durante el invierno de 1920 a 1921.

Se otorgó definitivamente la subasta al señor Vallejo.

Idem de la verificada el día 4 del actual para el suministro de paja y pienso para el ganado de la Policía urbana.

El suministro de paja se concedió a los industriales señores hijos de Apodaca, la cebada al señor Ortiz y las habas al señor Aguineta.

Idem de la celebrada el día 4 del actual para el suministro de 600 escobas para el servicio de la limpieza pública.

Los señores Lopez, Ortiz e hijos, fueron los agraciados para el suministro de las escobas.

Fondos

Estado de Caja, 93,631 pesetas.

Distribución de fondos: 124.257'23.

Relación del producto de los arbitrios durante la semana anterior: 31.155'12.

Relación de los artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Septiembre por no reunir buenas condiciones para el consumo.

18 kilos de pesca lo de mar y 30 de fruta.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de don Hilarión San Vicente en solicitud de autorización para sustituir por otro el mirador de la casa número 39 de la calle de Mañuel Iradier.

Se concede la autorización.

Idem del señor Procurador Síndico, en la instancia presentada por los presidentes de las Juntas Administrativas de los pueblos de Gámez y Biliar, en solicitud de 224 carros de leña y de autorización para roturar un terreno comunal, para con su producto reparar el edificio destinado a escuela y habitación del señor maestro.

Se accedió a la roturación del terreno y acordó que lo referente a la leña se deje en suspenso hasta que intervenga la Comisión Provincial.

Idem del mismo, en la instancia presentada por el alcalde de barrio del pueblo de Aberásturi, en solicitud de que

le sean concedidos dos pies de rable que están derribados en la dehesa de dicho pueblo para reparar el puente de San Lorenzo de aquel término.

Se atendió la solicitud. Idem del mismo, en la instancia del alcalde de barrio de Zuazo, en solicitud de autorización para labrar durante ocho años los terrenos del común s'fos en el término de Urbina y de Capelamendi, para con su producto enjugar el déficit que existe por la construcción de un abrevadero y arreglo de la alberca del referido pueblo.

Como el anterior. Idem del mismo, en la instancia de don José Ordoñana, vecino de Miñano Mayor, en solicitud de autorización para cortar y bajar la leña que le fué concedida en foguera y que no pudo sacar en el mes de Marzo a causa de un accidente que sufrió.

Atendió la solicitud del señor Ordoñana, pero a condición de que la corta de leña se haga en Noviembre.

Idem del mismo, en la instancia presentada por don José Lucas Gorosábel, en solicitud de terrenos en el Cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones.

La solicitud se elevó a decreto.

Idem del mismo en la instancia presentada por don Avelino Landa, en solicitud de terrenos en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones.

Como el anterior.

Mociones

Moción de la Comisión de Obras, proponiendo se haga un 20 por 100 de descuento a la partida correspondiente al adquinado de la calle de las Cercas Altas, que figura en la factura presentada a la «Sociedad Aguas de Vitoria» con fecha de 27 de Noviembre de 1919.

El señor Guinea manifestó que tenía alguna pequeña duda sobre el asunto, y pidió quedase ocho días sobre la mesa.

Dada que el señor Otaño le desvaneció, con lo cual se aprobó la moción.

Idem del señor Alcalde y de varios señores capitulares, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo se condicione la matanza de ganado lanar, bovino y porcino.

Aprobóse el dictamen acordándose ponerse al habla con los Ayuntamientos de la provincia para mancomunadamente elevar una petición a los poderes públicos, para que concedan lo que se pide.

Idem de varios señores concejales, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo soluciones para resolver el problema de la escasez de viviendas.

En la moción se propone invitar a los dueños de casas que posean estas desatendidas, en condiciones no higiénicas o inhabitables por malas condiciones, para que las derriben y las reedifiquen al objeto de solucionar el difícil y trascendental asunto de las viviendas, y caso de que los propietarios de estas no atiendan el ruego del Ayuntamiento, elevarles la contribución, en un triple de lo que actualmente pagan.

El señor Guinea manifestó que procedía aprobar el dictamen y cumplir lo que en el se proponía con rigurosa escrupulosidad.

El señor Bajo no estuvo conforme con su compañero de concejo, diciendo que debía dejarse la moción en suspenso, hasta tanto que no terminen de confeccionarse las nuevas ordenanzas municipales, añadiendo que entonces sería más oportuno.

El señor Guinea habló de nuevo, manifestando que no era incompatible el aprobar ahora la moción, y aceptar luego lo que ordenan las ordenanzas. Porque—añadió—ahora se les puede exigir lo que se pide en la moción, sin perjuicio de que se les exija, mas en pro de la higiene de las viviendas, cuando estén en vigor las ordenanzas municipales.

El señor Perez hizo constar en parte su conformidad con el señor Bajo, y añadió: El Ayuntamiento solucionará el problema de las viviendas con esto? Porque cree que hay pocas casas inhabitables para el número de viviendas que se necesitan. Además: Hay derecho a exigir del propietario, que derribe una casa de su propiedad? Sobre estas

preguntas la presidencia hizo acertadas consideraciones.

El señor F. de Troconiz estuvo conforme con el señor Guinea y dijo se debía aprobar la moción, ordenar al propietario que empiece a hacer algo en pro de la solución del asunto y si para primero de Enero no comienza, aplicarle el castigo de la contribución triplicada.

Al fin, tras un largo debate en el que intervinieron otros señores ediles, se acordó aprobar la moción en principio y que pasase a la comisión de Obras para estudiar si era preciso cambiarla, añadir algo más, etc. En resúmenes cuentas, para mejor estudio del asunto.

Idem del señor Alcalde Presidente, solicitando autorización para incoar el expediente de transferencias de créditos en el vigente presupuesto de gastos.

Concediose la autorización. Idem del mismo, solicitando autorización para la adquisición de los libros rayados necesarios en Secretaría, Contaduría y Tesorería.

Se autoriza.

Escrito presentado por el señor Presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Mendiola, D. Marcelino L. de Subijana, excusándose del cargo, por causa de enfermedad.

Aceptose la dimisión.

Cuentas y libranzas.—Se aprobaron.

Capotes

Se concedió la subasta de capotes y polainas al sastrer local señor Egulaz, que presentó varios tipos, entre ellos uno de 74'70 pesetas, siendo aprobado éste.

No puede ser

Se denegaron varias solicitudes de agricultores alaveses, pidiendo material de leña para construir aperos de labranza.

Si puede ser

A dos vecinos del pueblo de Ilarraza, merced a varias condiciones favorables que les asistían, se les autorizó la corta de cierta cantidad, también para aperos.

Lo del aceite

Se leyó un escrito de varios vecinos de Vitoria pidiendo se abriese una información para esclarecer el asunto tan manoseado del aceite de tasa.

Pidió la palabra el señor Procurador Síndico, para manifestar que en todo cuanto ha trabajado en el Ayuntamiento había perseguido un fin honrado, tan honrado como el que más. Siguió diciendo que en la época que se expendía el aceite de tasa, comenzaron a correr rumores, de que en el reparto de bonos, se habían cometido algunos abusos, y que se hablaba de varias personas, entre ellas de él.

Manifestó que no pedía que no pedía que se desechase la instancia, pero sí protestaba de la forma inadecuada, irrespetuosa en extremo, que se había escrito, que iba en contra del decoro del Ayuntamiento.

La presidencia manifestó que se había admitido la referida instancia por que en el fondo no se podía desear, pero que el modo con que los firmantes, la han hecho, era por demás irrespetuoso. Como lo que piden es justo accede a que se abra la información, de acuerdo con el Ayuntamiento, y el señor Alcalde añade que él será el primer firmante.

Más sobre el aceite

Manifestó también la Presidencia, que según lo puso de manifiesto la Prensa,—dada por él la noticia—en casa del comerciante señor Nalda había 3.500 litros del aceite de tasa. Dió orden el señor Alcalde de que en el término de cinco días acudiesen a recogerlo los poseedores de bonos, y en el caso contrario el Ayuntamiento se haría cargo de él. Pasados los 5 días, aun quedaron en casa del señor Nalda unos 2.500 litros, los cuales ya de cuenta del Ayuntamiento, le parece se deben repartir entre los ciudadanos inscritos en la Beneficencia Municipal.

El señor Fernández de Troconiz indicó que podía mirarse si hay más aceite en los comercios donde se expendió, y unirlo si hay a la cantidad antedicha.

Luz y otros

El señor Procurador Síndico pidió autorización para colocar algunas luces en el cementerio.

Se acordó, el objeto de que resultase lo más económico posible, colocar en dicho sitio las bombillas y al mismo tiempo un contador de luz.

LIFT

CREMA PARA EL CALZADO
LÍQUIDO PARA METALES
CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C^o - Galmes, 56-Barcelona

También solicitó y se le concedió autorización para colocar dos lámparas en los evacuadores de la Plaza Nueva, para que estén encendidas durante la noche.

También pidió permiso y se le autorizó para cerrar un solar en el cantón de Anorbin, siendo así que el señor López de Uralde cede gratuitamente el terreno.

Autorizóse también al señor Guillarte para que arregle con prontitud la casa de campo de Olárizu y pagar el impuesto de la corta y arrastre de varios pies de leña destinada a dicho arreglo.

De cuarteles

La Presidencia hizo constar que una persona muy conocida y muy amante de esta capital, habiéndose escrito una carta desde la Corte en la que le daba cuenta del proyecto que existe acerca de la construcción de cuarteles, en el cual proyecto estaba incluido el de caballería en Vitoria, más dicha persona recomendaba la necesidad de que se trasladase a Madrid una Comisión con el fin de hacer los trabajos oportunos y necesarios para conseguir se hiciese lo propio que con el cuartel antedicho con dos más que precisa la edificación en nuestra ciudad.

Pidió la palabra el señor Otaño, manifestando que podía y debía aceptarse el compromiso necesario para la edificación de dichos cuarteles, porque al Municipio sole le cuesta ceder los terrenos.

Por lo expuesto creyó el señor Otaño era beneficio para Vitoria.

El señor F. de Troconiz no le agradó la idea, manifestando que vería con más agrado, que en vez de construir tantos cuarteles se hiciese la Universidad vasca.

La Presidencia, le hizo saber que lo que pedía era una fantasía, porque al municipio la Universidad le costaría una suma muy considerable, y que para hacer los cuarteles, solo le costaría los terrenos donde aquellos habían de construirse, y se reportaría beneficio a la ciudad.

A propósito de este asunto, inserta la «Gaceta» de Madrid en su número de hoy las siguientes Reales Ordenes:

«Con arreglo a lo que determina la base 7.^a de la ley de 22 de Julio de 1918, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengo en autorizar al ministro de la Guerra para adquirir, por concurso con arreglo a las bases acordadas, los terrenos necesarios para la construcción en Vitoria de un cuartel para un regimiento de Artillería ligera y otro para un regimiento de Caballería, concertadamente con la cesión del cuartel del Resbalado de dicha plaza.

Dado en Palacio a 6 de Octubre de 1920.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Luis Marichalar y Monreal.»

«En vista del recurso de alzada, interpuesto por don Policarpo Martínez de Lecea y Egino, contra la providencia dictada por el Capitán General de la sexta región, con fecha 5 de Junio último, declarando la necesidad de la ocupación de una finca de su propiedad, situada en la ciudad de Vitoria, término de «Chupidía», para la construcción de un cuartel destinado a alojar un regimiento de Caballería, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros.

Vengo en desestimar dicho recurso y confirmar el citado acuerdo del Capitán General de la sexta región, por hallarse la resolución ajustada a los preceptos del artículo 14 de la vigente ley de expropiación forzosa y del 13 del reglamento del 10 de marzo de 1881 y porque de accederse a él, se variaría el proyecto aprobado sin motivo que lo justificase.

Dado en Palacio a 6 de octubre de 1920.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Luis Marichalar y Monreal.»

Del pan

El señor Otaño leyó el contrato que se acordó entre los harineros y la Comisión Municipal de Subsistencias, mediante el cual, dichos señores—los harineros—se comprometen a suministrar al Ayuntamiento, cada día, 55 sacos de harina al precio de tasa, haciendo todo esto con un mes de anticipación. De tal modo, que para fines del mes actual, sabe el Ayuntamiento que los fabricantes de harina, pueden continuar abasteciendo de éste artículo que se necesita para fabricar el pan familiar que se necesita.

Los harineros harán un a modo de stock.

Segun el tal contrato los panaderos podrán poner a diario a la disposición del Ayuntamiento 3.410 otanas de 2.^a clase, cuyas otanas tendrán los 2 kilogramos exactos de peso. Para esto se les ha autorizado a que eleven 0'10 pesetas el precio de la otana de 2.^a, pero siempre la otana, con 2.000 gramos de peso.

Hablóse sobre el modo de hacer el reparto de ese pan popular, exponiendo la idea de que el Ayuntamiento, instale un lugar donde se tenga y de allí, surta a los comercios para que éstos lo den, al contado o lo fién.

Antes de terminar la sesión, hizose constar, la necesidad de que el Ayuntamiento ponga en condiciones los dos hornos que posee, por si apremia la ocasión, encargándose de esto el Procurador Síndico.

La Presidencia levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

El Ayuntamiento quedó en la sala de los espejos, para tratar de la provisión de la plaza de Director Gerente de la Caja de Ahorros municipal.

Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General

Dr. Castilla y Aransay

Plaza de la Provincia, 3, 2.
Recibirá de once a una y de tres a cuatro.
Los lunes, gratis a los pobres, de nueve a diez.

LA CLASE MEDIA

Digamos primeramente qué se entiende por clase media.

Por exclusión; se dice que forman esta clase, cuantos no se dedican a trabajos manuales, ni poseen grandes fortunas. La definición no será modelo de tal, pero evita circunloquios y divagaciones.

Empleados de oficina, ingenieros, abogados, arquitectos, sacerdotes, comerciantes, periodistas, médicos, labradores (excluyendo a los simples braceros), pequeños propietarios y rentistas, que en la mayoría de los casos han formado su exiguo caudal tras largos años de trabajo y de ahorro.... Todos son incluidos vulgarmente en la llamada clase media.

Esta clase a pesar de que constituye la mayoría de la nación y de que aporta un caudal considerable de energía en la formación de la riqueza pública y en el aumento del acervo de cultura general, por su pacífica resignación, por sus reservas de hidalgo de gotera, que prefiere devorar en silencio sus miserias, velándolo celosamente a las miradas del público, se halla convertida en la conciencia de las demás clases sociales, siendo el yunque sobre el que plutócratas y proletarios descargan sus iras mutuas.

A la clase media le corresponde siempre pagar las costas de los pleitos agenos. Si al final de una huelga consiguen los obreros que sus salarios aumenten, la clase media soportará el encarecimiento de la vida, que esta elevación supone, sin recibir sus ventajas. Su papel de consumidora la coloca a merced de todas las codicias y ambiciones, y el aislamiento en que viven sus miembros la reduce a la impotencia, no obstante serle tan hacedero imponerse a altos y a bajos, por su indudable fuerza.

Ahora parece que el espíritu de asociación y de legítima defensa de sus propios intereses, trata de organizarla adecuadamente. En Cadiz y en Salamanca se han celebrado entusiastas asambleas y planeado magníficos proyectos para la regeneración de la clase. Se trata de celebrar en Madrid una magna reunión para consolidar estas aspiraciones dándole unidad y organización.

El movimiento nos parece digno de apoyo, porque persigue finalidades de una justicia evidente.

Y el mejor apoyo que pudiéramos prestarles sería organizando en Vitoria una Liga de la clase media, que pudiera llevar a la asamblea nacional en pro-

yecto, la representación de la mesocracia vitoriana, que seguramente constituye más de las tres cuartas partes de la población.

Si este movimiento se inspira en ideas de reivindicaciones justas, dentro de normas cristianas y por tanto pacíficas, puede ser de decisiva utilidad para encauzar por derroteros de verdadero progreso la evolución social que se está operando.

La clase media colocada entre las organizaciones de los poderosos, llámense obreros o patronos, puede exigir respeto a su propio derecho, evitar las dictaduras de unos y de otros y servir de lazo de concordia y de paz.

Compro

pagando más que nadie, oro, platino y dentaduras.

BELARROA

Teléfono, 371 — DATO, 34

A VUELA PLUMA

Del Concejo

La sesión ayer celebrada por nuestros municipios, había despertado una expectación inusitada. Hace años que suele desarrollarse la labor concejil en familia, sin testigos. El público, desdeña el honor que se le brinda de presenciar la administración de sus intereses. Y pensar que rieron violentas batallas por facilitarle el acceso a la tribuna popular. Para desengaños el tiempo.

Pues bien ayer fue una excepción. El público acudió a presenciar la sesión y llenó colmadamente los bancos que tiene reservados para realizar su fiscalizadora labor.

Sin embargo, y por fortuna, la sesión no proporcionó a los concurrentes, trágicas escenas. Se deslizo la noche pacíficamente.

No surgió la discusión viva, apesar de haberse tratado de puntualizar y de aquilatar atribuciones forales y aptitudes para ocupar estos cargos. De afirmar el señor Guillarte que el Montero Mayor había restado facultades tradicionales al Síndico, y de que ocupa el cargo de Regidor quien no era vasco.

Se sostuvieron los puntos de vista respectivos, con moderación y guardando al adversario digno respeto.

Nosotros nos felicitamos sinceramente. Además se trataron de otros importantes asuntos.

Se acordó muy acertadamente, estudiar con mayor detenimiento la moción relativa a la mejora de viviendas.

Respecto a este asunto ya hemos expuesto nuestro parecer. Creemos que deben tenerse en cuenta varios extremos importantísimos. El albergue de las familias, durante las obras de demolición; si este caso llega; la capacidad y precio de las futuras viviendas; las facultades que pueda tener el Ayuntamiento para recargar indefinidamente las contribuciones de los propietarios recalitrantes; y principalmente el averiguar si el Municipio posee fincas urbanas susceptibles de ser transformadas en casas de vecindad.

Estos y otros extremos tendrán seguramente en cuenta, la respectiva comisión, en sus nuevos estudios.

Se trató también de la construcción de nuevos cuarteles, que la fortuna nos los depara al parecer sin esfuerzo. Se recordó el añoje e importantísimo asunto de la Universidad Vasca, tan olvidado actualmente y tan digno de especial atención.

También debemos recoger, con singular agrado, el acuerdo adoptado por nuestros administradores, de realizar las reformas necesarias para habilitar algunos hornos propios de la Ciudad, por si fuera necesario utilizarlos. No por vana complacencia de ver en camino de realizarse proyectos que venimos defendiendo, sino por juzgar el establecimiento de una tahona municipal convenientísimo para Vitoria, nos congratulamos muy de veras del acuerdo municipal.

Y por último acordó el Ayuntamiento, con verdadero acierto, incoar un expe-

NUEVO TEATRO

Grandes funciones de cine para hoy VIERNES 8 de Octubre de 1920
A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ menos cuarto noche

El grandioso drama americano, en 4 partes:
EL JUEGO TRÁGICO

La bonita película en 4 partes:
LOS DOS MARIDOS DE LA SEÑORA RUTH

Mañana SÁBADO 9 de Octubre, a las mismas horas de hoy
LA DICHA, drama en 4 partes, Interpretado por LINDA PIN

4.^a JORNADA de la interesantísima novela cinematográfica:
EL HIJO DE LA NOCHE
titulada MISTERIOSO SALVADOR (4 partes)

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

OYARZUN FRERES & C.^o

39, Dato, 39.—VITORIA

DOMINGO 10 DE OCTUBRE
Exposición general de todos los artículos de señora para la temporada de invierno.

Banco de Bilbao

Capital social: Pesetas 100.000.000
desembolso: " 54.000.000
Fondos de reserva: " 57.000.000

Sucursales: VITORIA - BARCELONA - VALENCIA - MADRID - PARIS - LONDRES
La SUCURSAL DE VITORIA efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo

Abona:
2 por 100 anual en cuentas corrientes a la vista, y
2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo
El Establecimiento Informará sobre cualquier operación que se desee

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
De Brivesca han llegado don Eduardo y don Francisco Alarcón.
—Para Madrid han salido don Rafael de Echevarría y familia.
—Para Navarra el señor Olacaztegui.
—De Madrid han llegado don Félix Alfaro y señora.
—Del mismo punto don Ricardo Caballero, la señora viuda de Galindez y su hijo, y el coronel del regimiento de Cuenca señor Navarro y su esposa.
—Salíó para Madrid la señora viuda de Rossi.
—De San Sebastián ha llegado la hija de don Benito Yera.
—Fué a Madrid don Ricardo Cenozo y familia.
—Llegó del mismo punto don Ricardo Larrucea.
—Salíó para la Corte don Luis Apraiz.
—Marchó a Brivesca don Florentino Sagredo.
—A Nancienes don Victoriano Guinea.
—Volvió de la Corte la señora de don Estanislao Lazcano.
—Ha marchado a San Sebastián la familia de don Felipe Campos.
—El distinguido joven Juanito Martínez, que recientemente ha terminado la carrera de Náutica, saldrá esta tarde para la capital de Vizcaya con objeto de pasar en dicha población unos días.

ENLACE

Ayer juéves, contrajeron matrimonial enlace, en la parroquia de Santa María, la bella joven Petra Aguirrezabal y el acaudalado propietario don Félix Lasagabaster.
Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un succulento banquete, servido por el acreditado restaurant de la «Lucía» en casa de los padres de la novia.
Los desposados salieron en viaje de luna de miel para San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones.
Enhorabuena a ellos y sus familias.

ENFERMA

Se halla enferma de gravedad la distinguida señora doña Carmen Brea, viuda de Caballero y madre política de nuestros amigos señores Mendoza y Alfaro.
Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

CRONICA DE VITORIA

Cinematógrafo

Proyectóse ayer, tarde y noche «El trujo de la noche» que siguió su trujento labor de intriga una enormidad.
Vimos también una cinta del natural muy interesante y una en tres partes «El pirata del río» muy original y de lindas fotografías.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media de la misma, se verá en la Audiencia la causa seguida contra Fermín Echevarría y otros, por el delito de ultrajes a la nación, estando encargado de la defensa el abogado Rogamena.
El día 11 del actual a las once de su mañana, se celebrará el juicio de Roque Diez Mendí acusado por el delito de estafa, siendo defensor el letrado señor Tabar.
El día 13 veráse la causa seguida contra Jacinto Torres, por el delito de amenaza, causa que será defendida por el abogado señor Gonzalez de Suso.

Ferrocarril Vasco-Navarro.---Nuevo servicio de trenes.

A partir del día 12 del corriente mes de Octubre, regirá el siguiente horario:
Salidas de Vitoria-Norte.—A las 9:20 y 15:35.
Llegadas.—A las 10:54 y 16:31.
Los jueves o días de mercado en Vitoria, circularán además otros dos trenes para llegar a Vitoria-Ciudad, a las 8:35 y salir a las 16:31.

El Cuerpo de Seguridad

Ha llegado a nuestra ciudad el sargento del Cuerpo de Seguridad que mandará el destacamento destinado a nuestra ciudad y que se compondrá, además del sargento, de un cabo y ocho números.

Mermeladas Trevijano

son el postre más sano y digestivo.

Ecos municipales

Los aspirantes a la Dirección de la Caja de Ahorros Municipal

Esta mañana se nos ha facilitado en la Alcaldía, la nota de los aspirantes a la plaza vacante de Director Gerente de la Caja de Ahorros Municipal.

Los señores que han presentado los documentos en regla, tal como se les exige son: Don Félix Abreu Madariaga, don Pedro Astiz y Aramendi, don Máximo O. de Echagún, don Isidro Hidalgo Ilarraga, don Juan Irigaray y Goizueta, don Ricardo de la Concha y Vegas, don Dimas Asensio Muñoz, don Joaquín Yera Santiyán, don Eugenio Irizar y Arteaga, don Francisco Alonso de Mori y don José Etayo Zaldueño.

Han presentado instantias sin tener los documentos completos: Don Joaquín Abreu y Merino, don Francisco Marimón del Rey, don Julián Aniel Quiroga, don Marcelo García y Solóaga, y don Euterio Aguinayo y Macaya.

También se recibió una instancia después de finalizar el plazo de admisión, de don Pascual Armendariz.

Esta noche a las siete, se reunirá la Junta Directiva de la Caja de Ahorros para proponer el nombramiento de Director Gerente.

Sobre el trigo

Don José María Otazu ha remitido un escrito al Ayuntamiento, manifestando que para la época de recibir el ruego del Ayuntamiento demandando trigo, lo había ya vendido a los señores de Zulueta.

Veterinario municipal

Ha sido nombrado veterinario municipal interino don Rafael Lasaga, porque tenía derecho preferente a serlo; según un acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Bonos de aceite

En casa del comerciante Sr. Nalla quedan aproximadamente 2.500 litros de aceite de tasa que pertenecen al Ayuntamiento, por no haber acudido a recogerlo en el plazo que se dió de 5 días a los poseedores de bonos.

El tal aceite se repartirá entre los ciudadanos que se hallen inscritos en la Beneficencia Municipal, a los cuales se les entregarán bonos con estampilla en el Ayuntamiento, para que acudan a recogerlo a casa del citado señor Nalda.

Se les dará bastante tiempo para que puedan aprovecharse de los beneficios del aceite barato.

De cuarteles

La Comisión de Cuarteles se reunirá en el Ayuntamiento, mañana a las doce, para tratar del latente asunto de la construcción de cuarteles en nuestra ciudad.

DE VELADAS

Casa Social Católica

Programa de la velada teatral que se ha de celebrar el domingo próximo día 10 a las seis y media de la tarde.

I. Sinfonía por la orquesta.
II. Representación de la graciosa comedia en tres actos, original del aplaudido escritor Pablo Parellada (Melitón Gonzalez) que lleva por título

En un lugar de la Mancha...

Reperto: Doña Monserrat, Laura, Teresa, Zoila, Rosenda, por las señoras Pérez, Casallo, Amescua, Pinedo y Montoya, respectivamente; Iparraguirre, don Cayetano, Miguel, Pedro, Quintín Filemón, por los señores San Martín, Arbulu, Sagarna, Saenz, Pinedo y Dorao, respectivamente.
El caracterizado de la obra correrá a cargo del notable peluquero de teatro don Teodoro Hernandez.
Precio de la localidad numerada, 60 céntimos.

Desde Salvatierra

Las ferias del martes y miércoles verdadero clou del programa, estuvieron tan animadas como era de esperar, ingresando 3.171 cabezas de ganado vacuno, mular y caballar, habiéndose efectuado más de 1.000 ventas a precios enormísimos, pues hubo lechal que se pagó 750 pesetas oscilando todos entre 250 y 500 pesetas.

El ganado mayor tanto vacuno como caballar alcanzó también precios elevadísimos y pudimos admirar hermosos ejemplares que hace imposible fijar precio.

La charlotada del jueves agradó a la concurrencia mucho más que la del domingo.

Y a guisa de broche o como final de fiestas, tendremos estos días entre nosotros, dos baterías de Artillería y secciones de Sanidad e Intendencia que pasarán aquí algunas horas, de regreso de sus maniobras militares.

EL CORRESPONSAL.

7-X-20.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de LOGRONO y no bebéis otro vino Rioja.

DE AYER A HOY

EXTRANJERO LONDRES.—El delegado ruso Krassin se ha dirigido por escrito de nuevo a Lloyd George, insistiendo en la necesidad de la conclusión en el más breve plazo del acuerdo comercial anglo-ruso.—El Consejo de ministros del Yarkshir, ha acordado proponer a sus miembros que estén en contra del acuerdo relativo al establecimiento de una escala de galerías basada sobre la producción.

TOKIO.—Nutridos grupos bolcheviques han atacado cerca de la villa de Hunchun en Corea a un departamento de tropas japonesas, siendo rechazados los bolcheviques, sangrientamente.

BRUSELAS.—El Ministerio de Abastecimientos ha autorizado un alza en el precio del carbón, proporcionada a la elevación de los salarios.

LISBOA.—Se han organizado en parte los servicios ferroviarios, formándose trenes de viajeros y mercancías conducidos y protegidos por militares. Han ingresado en la cárcel las tripulaciones de los buques «Vitoria» y «Miño», por haber ejercido actos de sabotaje.

PARÍS.—«Le Matin» desmiente, categóricamente un rumor que ha circulado estos días de origen bolchevista, según el cual Francia tenía el propósito de enviar al Mar Negro una poderosa escuadra, con la misión de atacar a los puestos ocupados por las tropas soviéticas.

WASHINGTON.—Según cálculos oficiales unas 26.500.000 mujeres y 31.500.000 hombres tendrán derecho de votación en las próximas elecciones.

VIENA.—El Partido comunista austriaco ha decidido excluir de la lista de sus candidatos a las elecciones legislativas, a los que sean de origen judío o pertenecan a las clases ilustradas del país.

HONDURAS.—El Gobierno de esta nación, ha sorprendido la gestión de un movimiento revolucionario en toda la parte septentrional al litoral de Honduras.

ROMA.—El Gobierno italiano, ha declarado que no tolerará en su territorio la presencia del rey Constantino.

BERLIN.—Como consecuencia de las negociaciones con la Comisión de «Control» interalada la Policía de Segurid ad prusiana ha sido disuelta.

BARCELONA.—Los conductores de camiones de Tarragona que diariamente van con harina a Reus, se negaron ayer a efectuar el viaje quedando la población sin pan, por lo que se teme un conflicto.

CORUNA.—La comisión de huelga ha presentado unas bases de arreglo iguales, con ligeras modificaciones a las formuladas por los estivadores, comenzando a estudiarlas la Asociación Patronal para entrar en negociaciones.

ZARAGOZA.—El gobernador llamó al presidente del Sindicato del vestido, pidiéndole que cese el boicot declarado a la fábrica de alpargatas de Carbó cuyos obreros habían reanudado el trabajo y lo han suspendido por dicha causa. En caso de que el boicot no cese encarcelará al presidente.

MURCIA.—Se han producido algunos desórdenes por el público el que protestó contra el modo de hacer el reparto del aceite de tasa.

BILBAO.—Circular el rumor de que los socialistas vizcaínos tratan de sumarse al movimiento de huelga general iniciada en Barcelona.

BARCELONA.—Ha sido absuelto Hermenegildo Rodríguez, supuesto autor de la colocación de explosivos, para quien el fiscal pedía la pena de muerte.

SAN SEBASTIAN.—En Azcoitia reina tranquilidad por el momento, mejorando los heridos en la refriega de ayer.

LA VIDA POLITICA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

Despachando con el Rey

Al recibir a los periodistas el señor Dato les dijo que esta mañana había despachado con el rey sometiéndolo a su firma un decreto de Gobernación y otro del ministerio de Marina.

Añadió que le ha sido concedida al señor Franco Rodríguez la Cruz de Carlos III y que el domingo próximo, en el expresivo de Andalucía, saldrá la comisión especial que va a representar a España en las fiestas que se celebrarán en Chile con motivo del centenario de Magallanes.

Consejo aplazado

Seguío diciendo el Presidente que esta mañana han despachado con el Monarca los ministros de Fomento, Instrucción Pública y del Trabajo y que el Consejo de ministros anunciado para mañana había sido aplazado hasta el lunes, por tener que acompañar al Rey, en su viaje a Estella, el ministro de la Guerra.

El discurso de La Cierva

Un reporter pidió al Presidente su opinión acerca del discurso pronunciado por el exministro señor La Cierva, y el señor Dato dijo: El señor La Cierva ha defraudado a los que esperaban de él una fuerte oposición al Gobierno.

He visto los extractos que publica la Prensa, y es claro que el señor La Cierva continúa defendiendo su criterio en lo que respecta a las tarifas ferroviarias. Se muestra partidario de los grandes partidos y ha respondido a las excitaciones que hemos hecho para que los elementos afines colaboren a la obra del Gobierno.

Terminó don Eduardo su conversación con los reportes, diciendo que aplazaba emitir su juicio definitivo hasta conocer el texto íntegro del discurso del señor La Cierva.

Con Bugallal

Esta mañana recibió a los reportes en el ministerio de la Gobernación el señor Bugallal.

En cuanto a la situación de Barcelona dijo que se notaba alguna anomalía, por derivaciones de la huelga de carreteros.

Refiriéndose a este conflicto, dijo el ministro de la Gobernación que había sido nombrada una comisión mixta de patronos y obreros para buscar una solución a la huelga y que los obreros habían nombrado ya sus representantes, esperando que en breve lo harán los patronos. Así es que no puedo anticipar un juicio sobre el resultado de la Comisión, pues lo mismo se puede llegar a una solución como no encontrarse las bases de arreglo.

Las noticias que tenía el ministro de Zaragoza, dan una impresión optimista sobre la marcha de los conflictos sociales planteados allí.

En cuanto a los sucesos de Azcoitia los lamentó el señor Bugallal, manifestando que había tenido un carácter pasajero, pues la normalidad había quedado restablecida.

El pan en Madrid

Un periodista dijo al ministro de la Gobernación que en Madrid se notaba escasez de pan y que la calidad de la harina con que se fabrica

no tiene nada que envidiar a cualquier materia nociva para la salud pública.

El ministro contestó diciendo que le había visitado el gobernador civil pero que nada le había dicho sobre este particular.

Las elecciones

Luego negó el Conde de Bugallal las noticias que publican algunos periódicos sobre supuestas maquinaciones del Gobierno en materia electoral.

El nombramiento de alcaldes

En cuanto al nombramiento de Alcaldes dijo el ministro de la Gobernación que el Gobierno se atendrá estrictamente a lo que dispone la Ley aunque es indudable que el Gobierno puede hacer los nombramientos de Real Orden para las poblaciones de más de 6.000 almas.

Si los municipios estuvieran en el período de renovación, esto se podría hacer, pero como no es así, se estudiarán casos anteriores para dar una solución sobre el particular.

Terminó diciendo el conde, que desde luego si los alcaldes no cumplen con la Ley y no acatan las disposiciones del Gobierno, serán destituidos de su cargo inmediatamente.

El sindicalismo y la enseñanza

En el Instituto de San Isidro de esta Corte, y es de creer que en todos los centros análogos y en las escuelas especiales, se ha recibido una hoja fechada en Barcelona, y firmada por Manuel Suárez, A. Noy y Luis Sánchez, en la que se conmina al profesorado oficial para que examine a los alumnos con arreglo a ciertas normas, y para que en modo alguno se les suspenda en la convocatoria de Septiembre.

El citado documento termina amenazando con el poder del Sindicato único al profesor que se atreva a desobedecerla. ¡El colmo!

DR. PARRA SOLACHE. Oculista

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.
FLORIDA, 24-2.—DERRCHA

OPTICA MEDICA

DATO, 37.—VITORIA
BAJO LA DIRECCION DEL OCULISTA DE ESTA CIUDAD, DR. PARRA SOLACHE
Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Ocualistas.
Artículos diversos de óptica y similares
GRADUACION DE LA VISTA
Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS
Talleres Electro-Mecánicos

Interesante a los cazadores

Hallándose ya a la venta en los estantes las Guías de posesión de armas se recuerda a los cazadores y a cuantos posean armas de cualquiera clase, la obligación en que se hallan de proveerse de la «Guía» correspondiente, para no incurrir en la multa de 250 pesetas la primera vez y 500 pesetas la segunda, caso de no hallarse en posesión de la repetida guía, la que con la licencia y arma presentarán en el cuartel de la Guardia Civil para su autorización.

y poseedores de armas

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Por teléfono
Zaragoza, 3 tarde.

Concursos de ganados

A las once de la mañana se ha inaugurado el concurso de ganado asistiendo al acto las autoridades, representaciones de entidades y numerosos ganaderos.

Se han presentado 93 ejemplares de ganado caballar y 35 reses lanaras.

El jurado actuará durante el día de hoy y mañana, y el domingo, a las cuatro de la tarde, se efectuará el reparto de premios en la calle del Coso, verificándose después un desfile de los ejemplares premiados.

Los lecheros

Los vendedores de leche ante la proximidad de las fiestas han intentado vender la leche a ochenta céntimos el litro, elevando el precio en 20 céntimos sobre el precio que regía anteriormente.

Reunida la Junta de Subsistencias ha acordado concederles permiso para que aumenten en 0'10 céntimos el precio de la leche que por lo tanto se venderá a 0'70 el litro.

Los médicos

Se ha celebrado la anunciada Asamblea de Médicos de la provincia, acordando que el sueldo mínimo de los facultativos sea el de 5.000 pesetas, y que a los pueblos que no acepten este sueldo que les sea retirado el médico.

Los ebanistas

Los obreros ebanistas han presentado a los patronos sus nuevas bases en las que figuran la readmisión de los obreros despedidos por coaccionar y el abono de los jornales de las dos semanas que llevan en huelga.

Los patronos no han aceptado estas bases.

No se va a la huelga general

Como se sabe, está anunciada la huelga general para el día 11, pero se duda de que el paro se lleve a efecto, pues los directores del movimiento sindicalista no son partidarios del paro, pues de ser así los obreros los socorros que les facilitan los obreros que ahora trabajan.

Los servicios públicos

Aunque muy paulatinamente van restableciéndose todos los servicios públicos que corren a cargo del Municipio.

En vísperas de ferias

Y creíamos que no vendrían feriantes...
Pues ya están en los solares de la ex-huerta de Santa Engracia instalando los armatos s rotativos, barracas, garitas y nada menos que tres circo ecuestres de gran pista.

Se trabaja sin descanso y a juzgar por los preparativos, la feria nada tendrá que de sea en comparación de otros años, en punto a importancia y atracciones.

Rumores

Todas las semanas, a lo que se aproxima el sábado, se habla de huelga general.

No obstante, las noticias oficiales hasta ayer eran de que no habrá tal huelga general.

Los obreros dicen que no han pensado tal cosa.

El contrato de trabajo

La Cámara de Comercio se reunió ayer tarde para informar al Ayuntamiento sobre la proyectada elección del contrato de trabajo.

Las Juntas de Barrios

He aquí una buena idea en vías de realización. Ya los nuevos tenientes de alcalde habían hablado de ello. Aun yendo más lejos, encontraron el cambio de Ayuntamiento, y aun a la tragedia que vino a trastornar la vida de la ciudad y a acentuar la crisis que padecía, germen de la idea. Después en aquellos días de desorden y angustia la necesidad de estos organismos se hizo sentir más y más.

Hoy la idea es un hecho. El Alcalde ha remitido a sus compañeros unas bases para la constitución de dichas Juntas.

Informar al Excmo. Ayuntamiento o al señor alcalde mayor de todo asunto relativo a urbanización, alineaciones, servicios municipales, nombre de calles, festejos y cualquier otros que afecten en la respectiva demarcación.

Proponer al Excmo. Ayuntamiento, al señor alcalde mayor, o al teniente de alcalde del distrito, las iniciativas que crea conveniente a la demarcación respectiva o al interés de la ciudad entera y otras facultades.

El proyecto ha sido muy bien recibido.

El Doctor Carracido es nuestro huésped

Como me ayer anunciamos, esta tarde, a las seis y media, llega de Madrid el señor Rodríguez Carracido, rector de la Universidad Central, con el exclusivo objeto de dar una conferencia en el acto inaugural del Laboratorio de investigaciones bioquímicas que dirige el doctor don Antonio de Gregorio Rocasolano.

Comentarios de la Prensa

POR TELÉFONO
Madrid 3 tarde

«Lo que queda a extramuros»
Bajo este título publica «El Debate» en su editorial de hoy un artículo en el que dice que con la solución que se ha dado a la política se aleja todo peligro de los liberales, especialmente de Melquíades Álvarez y Alba; peligro para el orden social en cuanto se refiere a la religión, enseñanza y propiedad privada.

Reproduce algunos párrafos de discursos pronunciados por don Melquíades, para probar la heterodoxia de este.

En cuanto a Alba, dice que aunque no es heterodoxo, está de acuerdo con los jefes liberales como lo demuestra el pacto que hizo con ellos en el otoño de 1910.

Garbanzos

De la nueva cosecha, buen tamaño y buena coadura, se venden desde 1'35 el kilo, en la calle de Francia número 21, teléfono 423, almacén de cereales.

Se sirven a domicilio desde diez kilos en adelante.

De Barcelona

(POR TELÉFONO)

3 tarde.

Las huelgas

A las tres de la madrugada de hoy ha comenzado la huelga de obreros panaderos.

La población está tomada militarmente, ejerciéndose gran vigilancia en todas partes incluso en los bancos y en las centrales de correos y telégrafos.

Hoy se reunirá la Comisión Arbitral de patronos y obreros carreteros para buscar unas bases que solucionen el citado conflicto.

A última hora de anoche persistía la impresión de que hoy se declararía la huelga general, pero afortunadamente, aunque se nota cierta agitación entre los obreros, hasta la fecha no se ha planteado el paro general.

Doctor TOME ORTIZ

De las Clínicas de MADRID, BARCELONA y PAMPLONA
ESPECIALISTA
PRITOS, MATRIZ Y GENITO URINARIO

CONSULTA DE 12 A 5

FLORIDA, 34, 1.º

Financieras

COTIZACIONES RECIBIDAS HOY EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable 5 p 100, Nortés, Zargozas, Banco, Tabacos, Azucareras, Cédulas 5 por 100, Río de la Plata, Duro Felguera, Francos, Libras, Marcos.

BILBAO:

Table with 2 columns: Institution and Price. Includes Banco de Bilbao, Crédito, F.C. Norte, Marítima Nervión, Marítima Unión, Naviera Vascongada, Altos Hornos, Resineras, Explosivos.

MDICA DENTISTA

CONSULTA, de 9 a 5. S. PRUDENCIO, 28-2

Pamplona

Por teléfono 3 tarde.

Lo incalificable

Es sencillamente incalificable lo que ocurre con el mercado de huevos. Anteayer una persona caritativa que visitaba a una familia humilde envió a comprar un par de huevos para que pudiese cenar el muchachito mayor de la casa. ¡70 céntimos costó la pareja de huevos, en una tienda!

SAN ROQUE

(JEREZ QUINADO)
El que prueba una vez este maravilloso producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tonicos reconstituyentes, lo prefiere a todos los conocidos hasta el día.

SAN ROQUE (JEREZ QUINADO) REPRESENTANTE EN VITORIA PABLO OZAETA

“LA PREVISORA” Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo

Domicilio social: Postas, 1, bis. Reclamaciones al Oficial de Secretaría: Correría, 82, 2.º

CASA LINACERO

Novedad Litúrgica.—Missale Romanum.—Nueva Edición.—Reformado por Benedicti XV.

Como se espera en el próximo mes de Septiembre será solicitado con avidez por los Cabildos, Parroquias, Comunidades, Colegios, Oratorios. Se ruega el encargo para poderles servir con puntualidad.

Breviarios desde 35 pesetas, 4 tomos, hay varias ediciones.

Horas Diurnas, Rituale Romanum, Derecho Canónico P. Meroto, etc., etc. Obras de Filosofía, Ascética y Litúrgica, Teología, Filología Missale Defunctorum Nueva edición.

La Luz de la Fé, P. Calpena—Gran Enciclopedia “Espasa” a pagar a plazos mensuales y toda clase de Obras para Seminarios, Colegios, Institutos y Universidades.

Los sordos oyen comprando el Ortophone último invento contra la Sordera.

“Luz” de Gasolina Alumbrado Económico la más moderna única de responsabilidad 10.000 en Uso para Iglesias casas de campo etc.

Correspondencia Diaria con París, Berlín, Londres, Roma, Madrid.

Para toda clase de encargos de Libros y Novedades.

Correspondencia en Francés, Inglés y Español.

Librería Universal de la viuda é hijos de Linacero

Fueros, 1 (frente al palacio de la Masa de Nueva Vitoria) TELÉFONO N.º 25.—VITORIA

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos el primitivo color: no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi Hijos.—Bata, 6.—VITORIA

“EL UCHUY ESPAÑOL”

Manantiales de Sobrón y Soportillo. La mejor agua de mesa.

Regalo de la casa NESTLÉ

SORTEO DE NAVIDAD PARA EL AÑO 1920

La casa NESTLÉ, a cuyo cargo corre la elaboración de los renombrados productos

Leche condensada “LA LECHERA”

Harina lacteada NESTLÉ

Chocolates con leche suiza Nestlé, Peter, Cailler, Kohler

y Cacao con avena Kohler

reconocidísima al favor siempre creciente con que el público recibe los antedichos productos, y deseando dar una pequeña muestra de agradecimiento a sus innumerables favorecedores, ha decidido adquirir un número indeterminado de billetes de la Lotería Nacional del Sorteo de Navidad que tendrá lugar el 21 de Diciembre del corriente año, para repartirlos entre sus clientes en la forma siguiente:

25 etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de LA LECHERA, dan derecho a una participación de 0'25 Ptas.

10 etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lacteada NESTLÉ, dan derecho a una participación de 0'25 Ptas.

10 envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los Chocolates NESTLÉ, PETER, CAILLER, KOHLER, dan derecho a una participación de 0'25 Ptas.

5 etiquetas (de las que van pegadas en la cajita) de CACAO CON AVENA KOHLER, dan derecho a una participación de 0'25 Ptas.

INSTRUCCIONES

- 1.º Pueden entregar las etiquetas personalmente, o remitirse por correo a las agencias de la casa NESTLÉ:
 - BERCELONA. Gran Vía Layetana, 41
 - SEVILLA. Cardenal Spínola, 1
 - VALLADOLID. Comedias, 19
 - MADRID. Conde de Xiquena, 15 y 17
 - FRANCO DE LAS RAYAS. Baños de Valdeprado, 1
 - GIJÓN. Calle de Uria, 1
- 2.º En cuyas oficinas se canjearán las referidas etiquetas por un talón de participación de un billete correspondiente al SORTEO DE NAVIDAD del año actual 1920.
- 3.º Los números se anunciarán profusamente y los primeros remitentes podrán escoger el que deseen.
- 4.º El plazo de admisión de etiquetas finie el 10 de Diciembre; pasada esta fecha serán consideradas las que lleguen, como no recibidas.
- 5.º Serán consideradas nulas todas cuantas participaciones no lleven el sello de la casa en la parte correspondiente a la matriz.

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empadando el día 2 de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26, y de Cádiz el 27, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 21, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 19 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Madrid y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, México y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrojando de Barcelona para A'ejandria (facultativa) Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Mani'a.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánzer, Casablanca, Mazagán (escala facultativa), las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la misma indicada en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, empadando el día 2 de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Coruña, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes a Compañía les da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

No tire usted su dinero comprando lámparas de mala calidad: : : Vaya usted a la instaladora de: Eusebio Arbulu

Lámparas de medio watio y Philips Arg, de filamento metálico, varias maneras Material para instalaciones de luz y timbres a precios muy ventajosos. Utensilios de cocina y calefacción. Telas eléctricas para enfriamientos. Motores y aparatos industriales. Instalaciones y reparaciones eléctricas en todo lo referente al ramo. CONSULTAR PRECIOS.—Calle de la Florida, frente a la del Arca.—Teléfono núm. 244

Eduardo Pérez ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza Nueva, 32 VITORIA

NUOVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARRIN

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confíen a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregados los completamente garantizados. Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR. Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes bajas para los industriales, motores para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa. No dejn de visitarla, consulten precios y plázan presupuestos.

San Antonio, núm. 35.—Teléfono, núm. 355

“La Exportadora,” FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés, etc. Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, de ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleográficos.—Vidrios negros, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

ARMERÍA DE Zulaica

(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca. Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros con cañones sueco, martillados de un Bloc. Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de accesorios de caza.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(Corisbad de España) Únicas para el Hígado, Resfriamiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y líneas de San Sebastián a Bidasoa y estación de Arrona. Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque funciona, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
es dotar de estómago, la dispepsia, los vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespasmódico.
De venta en los principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A San Prudencio, núms. 7 y 7 bis Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado. CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

“LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL”

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

JUAN F. MUÑOZ PABÓN, Presbítero 42

JUEGOS FLORALES

NOVELA con licencia de la Autoridad Eclesiástica

aberraciones en el mundo! Porque imirara usted que era retervularisima y adocenada y de las que hay a barrer en todas partes la tal Quetita! ¡Qué ordinaria en la manera de decir! ¡Qué nada generosa en el disimular las faltas agenas! ¡Qué quisquillosa en el trato y qué superficial en el amor! ¡En fin: que era una ceguera muy grande no ver tantas imperfecciones y tan nada disimuladas! ¿Cuánto más no le valiera a él haber puesto los ojos en... ¡Santo Cristo de Torrijos! ¡qué calor en la cara y qué pavo tan atroz! ¡vaya! en otra de las cien mil que quidieran estimarlo en toda su valia, y quererlo, como hombre de su mérito merecía ser querido, no en una seca de corazón

y huera de caletre, frívola y vanidosa, que creía merecérsele todo por su bella cara?

Pero las criaturas eran así. Y, si no todas, por lo menos él.—Querer a quien no me quiere, y no amar a quien me ama.—Por supuesto que esto último no lo diría por ella... ¡Se moría de repente, si él se hubiere percatado de lo más mínimo...! ¡Tan resoberbia como ella era!...

Pues nada: ojo al Cristo, y disimulo, que te crió: que no barruntara nadie la posesión que le andaba por dentro, y él retrechuchísimo menos... sino adelante con los faros, ya que Dios la sometía a tan tremenda prueba, y a portarse con él como mujer de decoro, ¡no faltaba más! y a pro-

vechar la ocasión de pagar a su prima el pan que le había comido... y que tendría que comerle, hasta... ¡Dios sabía cuándo!

Ya, hasta siempre: ¡hasta siempre jamás...! La única esperanza de rescate de aquel triste cautiverio de gratitud las tenía ella puestas en poderse casar más tarde o más temprano; pero ya, ¡con la tierra!... El único, digno de ser amado por ella, tenía que cederlo por gratitud... Y no: no sería ella quien por recurso, por intereses, ni siquiera, siquiera, por caridad, se tirase a pechos la botella de aceite de hígado bacalao de casarse sin amar. ¡Por nada de este mundo!... Primero a vender estropajo, ó a pedir limosna... ¡Beerr, qué horror!

¿Pero cuidado, cuidado, que era mucha desventura su desventura! Tener, no ya solamente que ceder lo que era la mitad de su alma y otro tanto, ¡cartas boca arriba, jino! ¡lo que era la mitad de su alma y otro tanto, ¡tontería ponerse tan colorada, como si se tratara de algún cri-

men) tener, no ya solamente que ceder lo que era la mitad y otro tanto de su alma, sino... ¡ay Virgen Santísima, y qué barrena tan dolorosa, qué berbiquí tan torcedor!... ¡tener ella mismísima que metérselo a otra por los ojos!

¡Ay, no, no, no! ¡Aquello era mucho! La gratitud, por mucho a que obligara, no obligaría a tanto. Aquello era lo mismo que dar un trono por un mendrugo... ¡jun... cielo, por un vaso de agua fría!

Así decía el señor Vicario que pagaba Dios: por un vaso de agua, dado en su nombre, daba el cielo, que es Él... ¡Pero ella no era Dios, sino una criatura, y llena de imperfecciones por más señas... ¡no fuéramos tan soberbia, por consiguiente, que quisiéramos nada menos que igualarnos a Dios!... Nada más que por eso, había caído Lucifer: por querer en su locura ser igual al Altísimo...! ¡Contentáramonos, pues, con pagar,

si; pero no tan espléndida como divinamente, y...

—¡Mentira y retementira!—tomaba la palabra su conciencia.—El no querer pagar de aquella manera, no era temor de poder asemejarse a Lucifer en una soberbia desatentada y sacrilega. Era... ¡valieran verdades! cicaterías de su egoísmo: de su egoísmo de enamorada, que sentía cervical, como instintivo, horror, ¡bascas de muerte! ante la ensangrentada perspectiva de aquel amor, sacrificado en el instante mismo de nacer como los hijos del dios Urano... subterfugios buscados por su comodidad y conveniencia, que se rebelaba como una furia ante prodigalidad de tamaño cuantía... nada divino, en fin, sino, antes, mucho humano, *proprium respiciens commodum*, que mira el propio provecho, sin dársele ni una higa de todo lo demás.

Y ser así, era... por lo pronto, no ser buena. E hipocresía de Lucifer, dejar de hacer lo que se debe, por no querer hombrearse en generalidad con Dios... ¡Uy qué mala, y qué hipócrita, y qué *rellosa* hasta consagró misa!

Dijera, pues, que no hacía aquello porque le costaba mucho trabajo, ¡le horrorizaba el dolor; pero no se viniera con la sopa ensalada, que se había venido, de que no debía hacerlo, por no correr parejas con Lucifer...

No lo hiciera en buena hora, por consiguiente: pero no pretendiera a Dios... Pero... ¿qué era lo que había dicho? ¿Que no lo hiciera en buena hora... o lo que era lo mismo que reñciera perpetuamente a la posibilidad de todo pago, o lo que era lo mismo: que se resignara para toda la vida con la humillante cadena de gratitud que tendría que arrastrar por el mundo mientras en él viviese?

¡Eso, jamás! Bueno estaba lo bueno. ¡Había llegado la hora del desquite, y por aquellas que eran...